

## OTROS DATOS

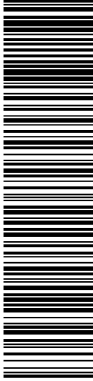
Código para validación: **FKG72-BQ6ZA-G5REW**  
Fecha de emisión: 5 de Septiembre de 2024 a las 13:28:36  
Página 1 de 2

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
1.- Jefa de la Sección de Personal del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
2.- Jefa Servicio Área Interior del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
3.- Primer Teniente de Alcalde Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefa Negociado Secretaría General  
5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

## ESTADO

**FIRMADO**  
05/09/2024 10:53



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 15490276 FKG72-BQ6ZA-G5REW A4969B7C490BA9B39D48231A02F2467EF2BCD1BA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



**OVIEDO**.es  
PERSONAL

Plaza de la Constitución s/n  
33009 Oviedo - Asturias  
Teléfono 984 08 38 00  
ayuntamiento@oviedo.es

**Expediente:** 2024/27/5100-0003

**Asunto:** Lista definitiva de aspirantes a las pruebas selectivas para la provisión de cuatro plazas de Administrativo/a – Técnico/a de Actividades, por el sistema de concurso, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal.

**Departamento:** Personal

### INFORME

1.- Por Resolución de Alcaldía número 2024/12303 de fecha 14 de agosto de 2024, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para la provisión de cuatro plazas de Administrativo/a – Técnico/a de Actividades, por el sistema de concurso, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal.

2.- Visto informe de la Sección de Personal, de fecha 04 de septiembre de 2024, que se recoge a continuación:

*“Finalizado el plazo de subsanaciones de la lista provisional de aspirantes del proceso selectivo para la provisión de cuatro plazas de Administrativos/as - Técnicos/as de actividades (027) de la plantilla de funcionario del Ayuntamiento de Oviedo, mediante concurso, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la estabilización del empleo temporal, que ha permanecido abierto desde el día 20/08/2024 hasta el 02/09/2024, se informa que la siguiente aspirante ha presentado solicitud de subsanación: Rodríguez Martín, Carmen, subsanando la misma.”*

3.- Visto el art. 127.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 21 de junio de 2023, sobre delegación de competencias de la Junta de Gobierno en Concejales de Gobierno y Resolución de Alcaldía 2023/9521, de fecha 19 de junio, sobre delegación de competencias en materia de personal.

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para la provisión de cuatro plazas de Administrativo/a – Técnico/a de Actividades, por el sistema de concurso, incluida en la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal, que figura como anexo a esta propuesta.

LA JEFA DE LA SECCIÓN DE PERSONAL  
Fdo. Mar Alonso Menéndez

## OTROS DATOS

Código para validación: **FKG72-BQ6ZA-G5REW**  
Fecha de emisión: 5 de Septiembre de 2024 a las 13:28:36  
Página 2 de 2

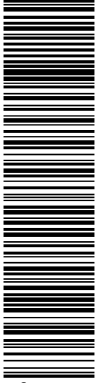
## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefa de la Sección de Personal del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 2.- Jefa Servicio Área Interior del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 3.- Primer Teniente de Alcalde Concejales de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefa Negociado Secretaría General
- 5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

## ESTADO

**FIRMADO**  
05/09/2024 10:53



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 15480276 FKG72\_BQ6ZA-G5REW\_A4969B7C490BA9B39D48231A02F2467EF2BCD1BA) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**OVIEDO**.es  
AYUNTAMIENTO

Conforme:  
LA JEFA DE SERVICIO DE INTERIOR  
Fdo. Julia Piñera Álvarez

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**  
Se aprueba el informe que antecede

EL CONCEJAL DE GOBIERNO DE PERSONAL  
(Delegación efectuada por resolución de la Alcaldía 2023/9521, de 19 de junio)  
Fdo.: Mario Arias Navia

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447